



CCOO informa CCOO informa

Complementos autonómicos: tijeretazo de nueve millones

En **CCOO** no salimos de la perplejidad ante la “[carta abierta a la comunidad universitaria](#)” del Secretario General de Universidades, [D. Ramón Herrera](#). En ella reconoce el tijeretazo de unos 4.000 tramos de complementos autonómicos de PDI y lo viste de eficiencia en la gestión del coste (un ahorro de más de 7 millones de euros), cuando dicho **recorte** está directamente asociado a los [graves incumplimientos](#) del Acuerdo del 25 de junio de 2024 firmado por la propia Consejería y las Universidades Públicas de Andalucía con la parte social y las universidades.

El tijeretazo total asciende a 9 millones de euros en los bolsillos de nuestra plantilla en 2024 por la pérdida de más de 5.000 tramos. El acuerdo original firmado por **CCOO** proporcionaría más de 11.000 nuevos tramos a docentes e investigadores de las Universidades Públicas Andaluzas, mientras que la convocatoria publicada unilateralmente el BOJA en septiembre de 2024 tan solo reconoce 7.000 tramos. También se pierden más de 1.000 tramos adicionales debido a las jubilaciones ocurridas desde la convocatoria del 2018 y el proceso de convalidación aplicado por la Junta que no se corresponde con el acordado.

Lejos queda el espíritu de la orden original de complementos autonómicos del año 2003, y de la convocatoria del 2018, que buscaban reconocer la excelencia en el desempeño de las tareas de gestión universitaria, docencia e investigación para toda la plantilla. La orden unilateral de la Junta de Andalucía y la actual convocatoria deroga dicho espíritu dejando de reconocer en gran parte, administrativa y económicamente, el buen hacer de nuestra plantilla.

Se confirman nuestras peores estimaciones, comunicadas en distintos **CCOO**-informa, y el resultado del [grave incumplimiento](#) del Acuerdo del 25 de junio de 2024, que **CCOO** continúa denunciando y contra el que os animamos a que planteéis los consiguientes recursos a la resolución definitiva de vuestras correspondientes evaluaciones cuando proceda.

Un **CCOO**rdial saludo y seguiremos informando.



Comisiones Obreras es el primer sindicato en la Función Pública, al contar con el apoyo de un 37,35% del personal público y tener cinco representantes en la Mesa general de Negociación de las Administraciones Públicas, frente al 33,91% de UGT (cinco representantes), 22,14% de CSIF (tres), 2,88% de CIG (uno) y 3,72% de ELA (uno). Fuente: BOE nº 25, de 29 de enero de 2021 - Referencia: BOE-A-2021- 1267, Anexo 2.1